## Normas para la realización de los trabajos por los alumnos lesionados de larga duración

- El contenido del trabajo a realizar lo determina el profesor de Educación Física junto al alumno lesionado.
- Se presentará el día de la prueba escrita común para todos los compañeros.
- El trabajo constará de:
  - o Portada
    - Título del trabajo.
    - Nombre y apellidos del alumno.
    - Curso del alumno.
  - Índice de contenidos.
  - o Desarrollo del trabajo (contenidos e imágenes).
  - o Bibliografía.
- El trabajo debe tener una presentación ordenada. Cuidar la caligrafía, las faltas de ortografía y poner las tildes correspondientes. Debe tener numeradas las hojas y respetar los márgenes.
- El trabajo es valorado en cuatro apartados:
  - o Presentación: 2 puntos. Originalidad, limpieza, escrito a mano.
  - Ortografía: 1 punto. Se resta 0,10 por tilde que falte y se resta 0,25 en las faltas de ortografía.
  - Pautas del trabajo: 2 puntos. Correcto índice, bibliografía, numeración de páginas, desarrollo de todos los apartados.
  - o Contenidos: 5 puntos.
- La calificación total supondrá 10 puntos, que se utilizará junto a los trabajos alternativos de clase para evaluar al alumno lesionado de larga duración.

Curso: Alumnos/as	Presentación 2 puntos	Ortografía 1 punto	Pautas 2 puntos	Contenidos 5 puntos	Entregado en plazo	Nota total